



Docentiaz

DOCENTIAZ

**PROGRAMA DE
EVALUACIÓN DE LA
ACTIVIDAD DOCENTE**

**Informe basado en la encuesta de opinión dirigida
al profesorado participante en la decimocuarta
convocatoria del programa DOCENTIAZ**

Octubre 2024



INTRODUCCIÓN

DOCENTIAZ, modelo actual de evaluación de la actividad docente del profesorado en la UPV/EHU, basado en el Programa de Apoyo a la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado Universitario (DOCENTIA) puesto en marcha por ANECA en el año 2007 en estrecha coordinación con las agencias de evaluación autonómicas, ha sido certificado por ANECA / UNIBASQ con fecha 18 de enero de 2019.

El programa DOCENTIAZ se basa en el modelo de enseñanza-aprendizaje cooperativo y dinámico centrado en el alumnado / Ikaskuntza Kooperatiboa eta Dinamikoa (IKDI³), un modelo propio, cooperativo, plurilingüe e inclusivo que pone su acento en que el alumnado sea el dueño de su aprendizaje y en que sea formado de forma integral, flexible y adaptada a las necesidades de la sociedad.

Este programa es de carácter voluntario y, como en convocatorias anteriores, la difusión de la apertura de convocatoria fue realizada por el Servicio de Evaluación (SE), tras su aprobación en Consejo de Gobierno del 14 de diciembre de 2023, mediante publicación en la página web del Servicio de las bases rectoras de esta decimocuarta convocatoria. Así mismo, se informó a las Decanas y Decanos, Directoras y Directores de Centro, Directoras y Directores de Departamento y al Consejo de Gobierno.

La publicación de esta decimocuarta convocatoria tuvo lugar el 8 de enero de 2024 y el plazo de presentación de solicitudes para participar en DOCENTIAZ fue del 9 de enero al 2 de febrero de 2024, ambos inclusive.

El Autoinforme, base documental principal de evaluación en el Programa DOCENTIAZ, es un instrumento al servicio de la evaluación formativa y su finalidad última es la de fomentar una reflexión para detectar aquellos aspectos de la práctica docente que dificultan el desempeño profesional docente.

El Autoinforme se estructura en las siguientes dimensiones:

- DIMENSION 0: Encargo docente, con sus correspondientes cinco factores correctores: número de estudiantes por grupo, número de centros en los que se imparte docencia, impartición de docencia en euskera o en inglés, número de asignaturas diferentes y pertenencia al colectivo de profesorado novel (no permanente).
- DIMENSION 1: Planificación y Desarrollo del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- DIMENSION 2: Resultados (Tasas de éxito y encuestas de opinión al alumnado sobre la docencia de su profesorado).
- DIMENSION 3: Desarrollo profesional docente: Liderazgo docente, Trabajos académicos dirigidos o supervisados, Formación (recibida e impartida), Innovación y publicaciones relacionadas con la docencia en Educación Superior, y Proyección.

Gran parte de la información que se utiliza para la evaluación del profesorado se descarga, automáticamente, desde las bases de datos institucionales: los datos referidos a la Dimensión 0, las tasas de éxito, los resultados de la **Encuesta de Opinión al Alumnado sobre la Docencia de su Profesorado**, los trabajos dirigidos o supervisados, y, siempre y cuando consten en las

bases de datos de la UPV/EHU, cursos o seminarios impartidos o recibidos, participación en proyectos de innovación docente, etc.

Este informe recoge la opinión del profesorado que ha participado voluntariamente en el programa DOCENTIAZ, en su decimocuarta convocatoria. El Servicio de Evaluación (SE) envió durante el mes de julio un cuestionario cuyo plazo de cumplimentación finalizó el 6 de septiembre. El profesorado respondió telemáticamente y de forma anónima a través de la plataforma "**encuesta fácil**". Cabe indicar que se les envió el cuestionario después de haber recibido el informe final de evaluación realizado por la Comisión Universitaria de Evaluación Docente (CUED).



ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El cuestionario combina una escala de medida tipo Likert con apartados abiertos y está compuesto por 12 preguntas que se distribuyen en cinco bloques temáticos:

1. Preguntas de contextualización (P.1-2).
2. Preguntas acerca del contenido sustantivo del programa DOCENTIAZ (P. 3-7).
3. Preguntas acerca de su motivación para presentarse al programa DOCENTIAZ (P. 8-9).
4. Pregunta relacionada con el funcionamiento del Servicio de Evaluación (SE/EZ) (P.10).
5. Cuestiones sobre la satisfacción general en esta decimocuarta convocatoria (P.11).
6. Pregunta abierta sobre la valoración general del programa DOCENTIAZ y su desarrollo (P. 12).

A continuación, se resumen los principales resultados obtenidos, que están representados gráficamente en el anexo posterior:

1) Preguntas de contextualización (P.1-2).

Del total de participantes a los que se invitó a rellenar el cuestionario (403) respondieron 220, es decir, un 55%.

2) Preguntas acerca del contenido sustantivo del programa DOCENTIAZ (P. 3-7).

En base al análisis de los resultados, el programa DOCENTIAZ es considerado por el profesorado de esta decimocuarta convocatoria, como:

- Formativo (un 76% está mediana, bastante o totalmente de acuerdo)
- Necesario (un 80% está mediana, bastante o totalmente de acuerdo)
- Oportuno (un 81% está mediana, bastante o totalmente de acuerdo)

El protocolo de evaluación es percibido como una gran ayuda en la elaboración del autoinforme y fundamento para calificar al programa como transparente.

3) Preguntas acerca de su motivación para presentarse al programa DOCENTIAZ (P. 8-9).

Las razones por las cuales el profesorado ha participado voluntariamente en esta decimocuarta convocatoria se exponen a continuación:

(Los porcentajes que se señalan corresponden a las respuestas: Medianamente, Bastante y Totalmente de acuerdo)

- Un 67% considera que el programa DOCENTIAZ resulta una ayuda para detectar los aspectos a mejorar en la actividad docente.
- Un 90% considera que forma parte de sus obligaciones evaluar la faceta docente al igual que se realiza con la investigación.

- Un 80% considera que va a posibilitar un reconocimiento de la función docente que desarrolla.
- Un 85% señala como razón el interés del centro, departamento u otras instituciones universitarias (indicador de calidad del centro, propuesta del decanato, etc.).
- Un 90% señala como razón la repercusión en los procesos de acreditación del profesorado, oposiciones, bolsas de trabajo, convocatorias ANECA, UNIBASQ, Convocatoria PDA, complementos retributivos adicionales, etc.

4) Pregunta relacionada con el funcionamiento del Servicio de Evaluación (SE/EZ) (P.10).

La atención recibida desde el Servicio de Evaluación se valora positivamente. El 61% del personal docente que valoró este ítem consideró que estaba bastante o totalmente de acuerdo en que la atención había sido adecuada, hay que señalar que el 30% eligió No sabe / No contesta, ya que no tuvo contacto con el Servicio de Evaluación, por lo que no emiten valoración.

5) Cuestiones sobre la satisfacción general en esta decimocuarta convocatoria (P.11).

Un 83% del profesorado está satisfecho por haber participado en la decimocuarta convocatoria del programa DOCENTIAZ (medianamente de acuerdo 18%, bastante de acuerdo 33% y totalmente de acuerdo 32%).

6) Pregunta abierta sobre la valoración general del programa DOCENTIAZ y su desarrollo (P. 12).

En aquellos ítems cuyo apartado es abierto, al final del informe, se realiza un resumen del conjunto de respuestas.

CONCLUSIONES

El programa Docentiaz de la UPV/EHU se ha ido implantando progresivamente a lo largo de ocho convocatorias experimentales, alcanzado en la novena convocatoria la certificación del Programa por UNIBASQ/ANECA, siendo un programa de referencia para el profesorado de la UPV/EHU como herramienta de evaluación de la actividad docente, tomando como base el modelo educativo IKDI³, modelo de enseñanza aprendizaje cooperativo y dinámico centrado en el alumnado.

En esta decimocuarta convocatoria, la encuesta aplicada al profesorado participante, nos ha proporcionado los siguientes datos: la mayoría está satisfecho con su participación, el profesorado concibe DOCENTIAZ como un programa formativo, necesario y oportuno.

Los motivos por los que el profesorado participa de manera voluntaria en este programa están relacionados sobre todo con la percepción de que forma parte de sus obligaciones evaluar su faceta docente, con la repercusión en los procesos de acreditación del profesorado, oposiciones, bolsas de trabajo, etc., y por interés del centro, departamento y otras instituciones universitarias.



La atención recibida desde el Servicio de Evaluación se valora muy positivamente.

Se aprecia satisfacción con la participación en el programa Docentiaz, y se percibe que Docentiaz, como programa de evaluación, es considerado necesario y oportuno en el entramado institucional que persigue una mejora continua en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado universitario.

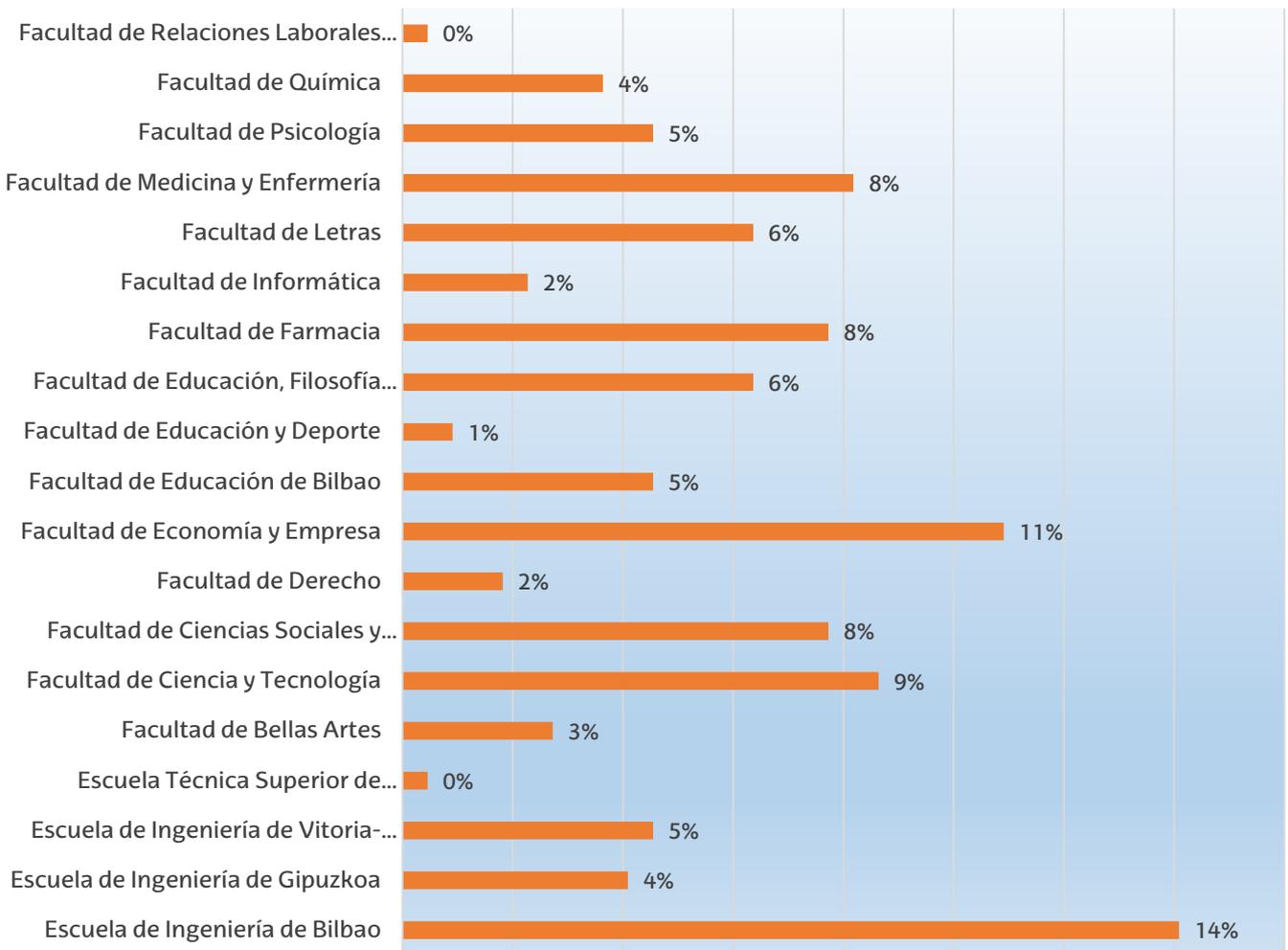


Anexo: Respuestas obtenidas

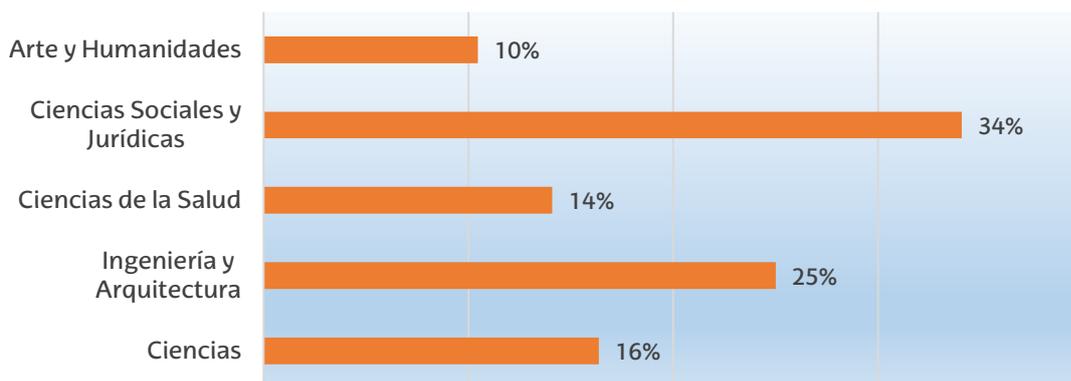


Gráficos con valores porcentuales:

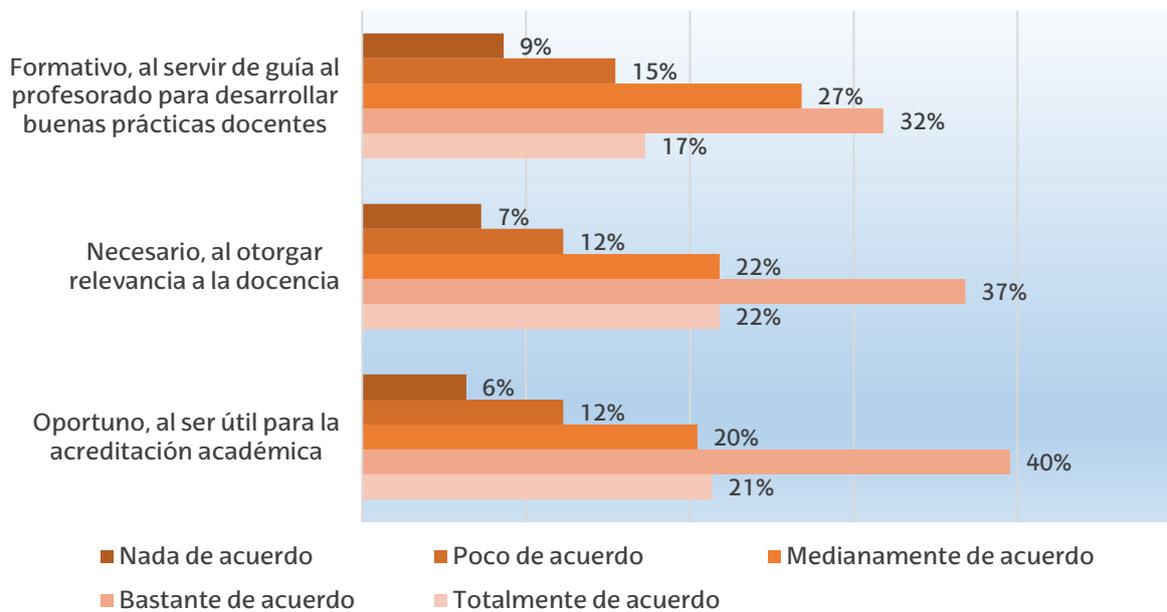
Item 1 Seleccione, por favor, su Centro de adscripción



Item 2 Seleccione, por favor, su Rama de Conocimiento

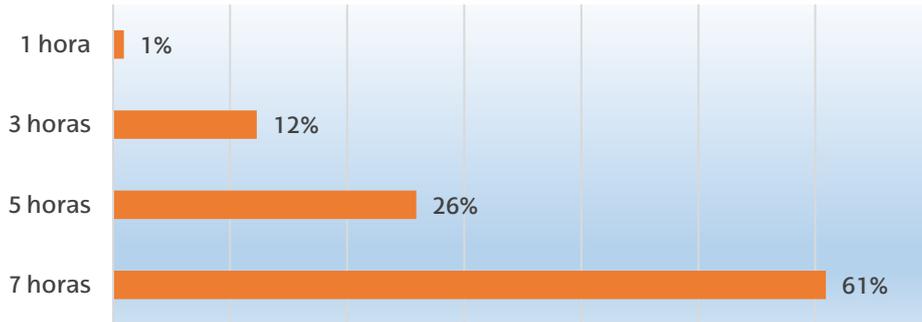


Item 3 El programa DOCENTIAZ es:

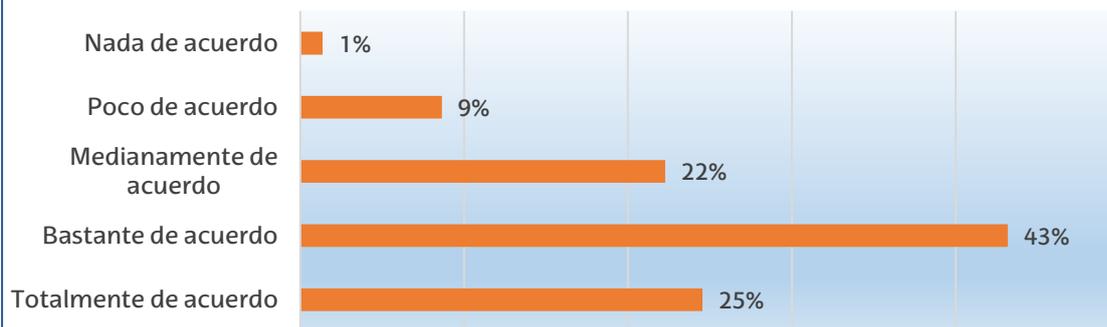




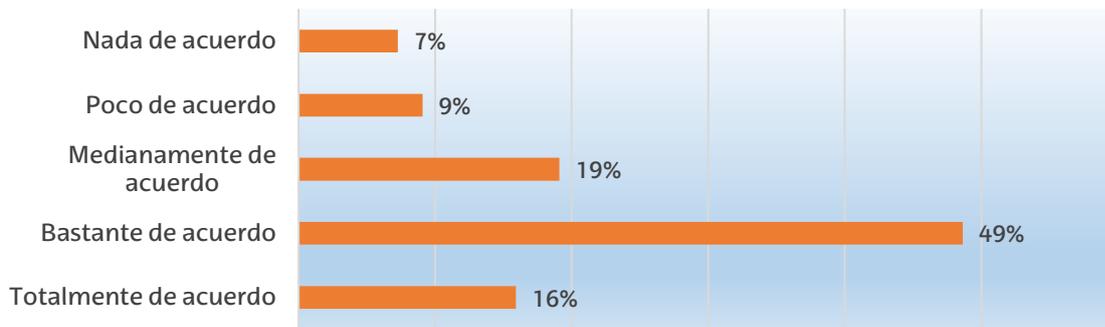
Item 5 Indique el tiempo empleado por término medio en la elaboración de cada informe:



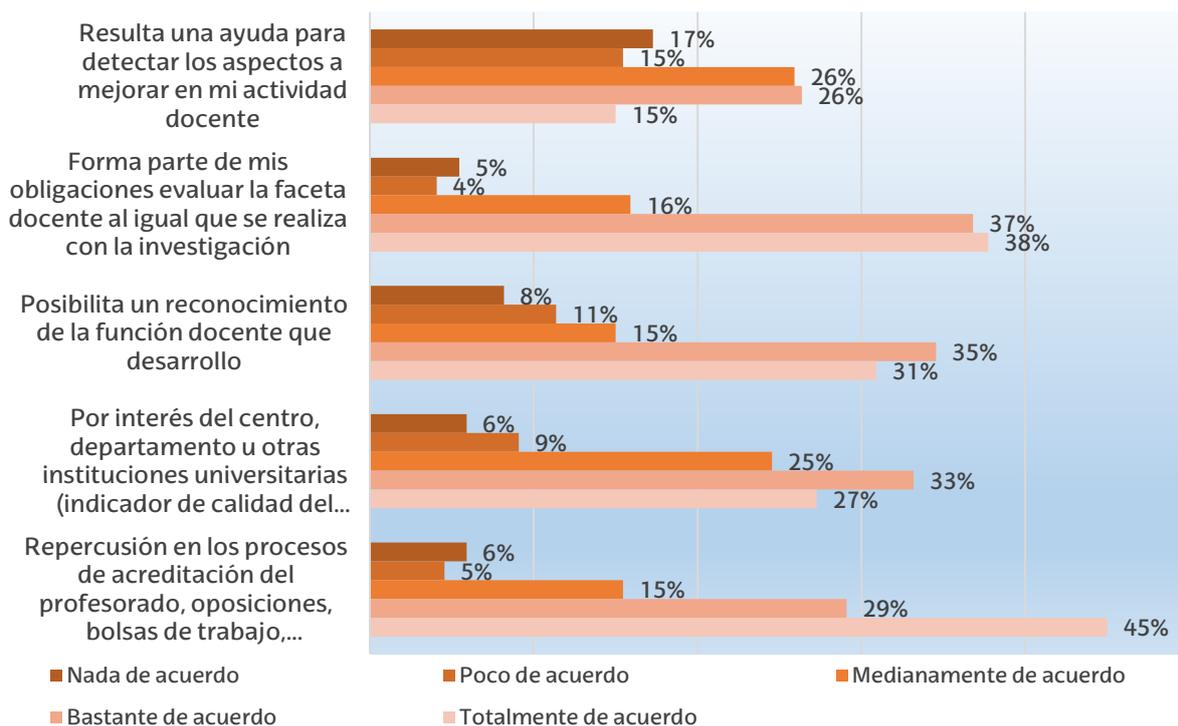
Item 6 El protocolo de evaluación ha sido una ayuda en la elaboración del autoinforme:

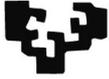


Item 7 Dada la información aportada en el protocolo, la evaluación del programa resulta transparente:

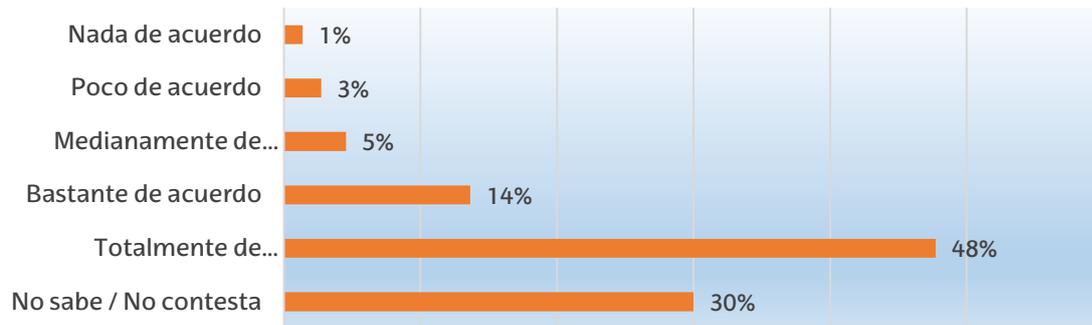


Item 8 He participado en el programa DOCENTIAZ debido a que:

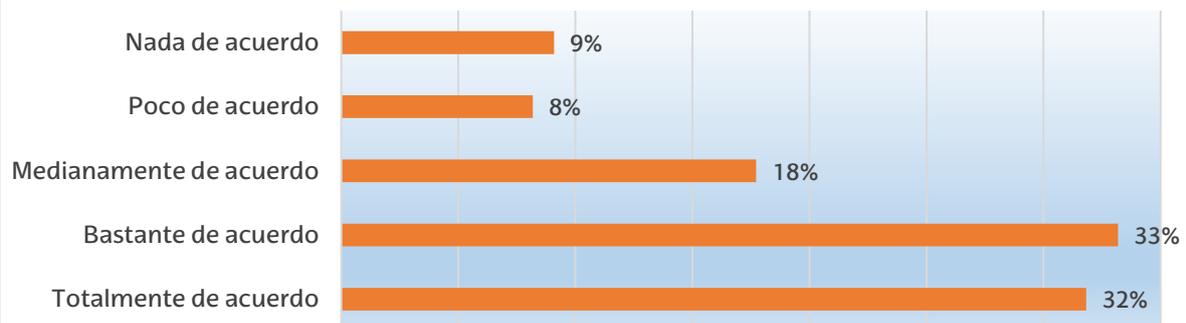




Item 10 El personal del Servicio de Evaluación ha atendido adecuadamente las consultas realizadas:



Item 11 Estoy satisfecho/a por haber participado en la décimocuarta convocatoria del programa DOCENTIAZ





Resultados de los Ítems con respuesta abierta, aglutinando las respuestas por contenidos temáticos.

Ítem 4.- Indique un aspecto que haya dificultado la tarea de elaborar el autoinforme:

En el tratamiento de las respuestas correspondientes a este ítem, se ha intentado hacer una categorización atendiendo a la similitud de contenido de las contestaciones recibidas (220), reproduciendo las más significativas y cuantificando el número total con respecto al contenido remarcado en negrita, que actuaría como título general de la categoría.

- **Aplicación informática (68).** La aplicación informática resulta lenta y poco amigable además de rudimentaria. Esta aplicación no tiene conexión con el resto de aplicaciones de la UPV/EHU lo que obliga a grabar los méritos, y, cada vez que se carga un certificado reenvía a la pestaña inicial dificultando enormemente la realización del autoinforme.
- **Facilidad para rellenar el autoinforme (47).** La elaboración del autoinforme ha sido una tarea fácil, sin ninguna dificultad a resaltar.
- **Recopilación y organización de la documentación (20).** Resulta costoso recabar los certificados que justifiquen los méritos alegados de un periodo de cinco cursos y organizarla en función de los apartados del programa DOCENTIAZ. Se percibe como un obstáculo la solicitud de datos que ya figuran en las bases de datos de la UPV/EHU.
- **Desconocimiento del programa DOCENTIAZ (16).** Es difícil entender los aspectos básicos de la docencia en relación con las rúbricas y tablas de diseño de evaluación basándose en las competencias de la asignatura. Se indica, a su vez, la falta de concreción de los criterios de evaluación y del contenido de la tarea de aprendizaje.
- **Escasez de tiempo para rellenar el autoinforme (10).** Elaborar el autoinforme supone más de siete horas de dedicación.

Ítem 9.- Indique otras razones por las que ha participado en el programa DOCENTIAZ:

- **92** participantes indican que **no hay ninguna razón adicional** a la señalada en la pregunta 8.
- **Reconocimiento de créditos (13).** Es obligatorio tener aprobado DOCENTIAZ para que se reconozcan los créditos de reducción en JARDUN.

Ítem 12.- Si considera necesario realizar alguna valoración sobre el programa o su desarrollo en esta decimocuarta convocatoria, utilice el espacio dispuesto a continuación.

- **68** participantes indican que **no consideran necesario realizar valoraciones** sobre el programa DOCENTIAZ.
- **14** participantes insisten en la **necesidad de renovar la plataforma informática** para que rellenar el informe y descargar el informe final de evaluación sea más ágil, intuitivo y sencillo.
- **La Encuesta de opinión del alumnado sobre la docencia de su profesorado tiene demasiado peso (11)**. Se considera que la opinión del alumnado depende del grado de exigencia del profesor o profesora, del perfil del alumnado y del tipo de asignatura.
- **Las tasas de éxito no deberían influir en la calificación (10)**. Se aprecia que estas tasas introducen incentivos perversos en la docencia ejerciendo presión para aprobar al estudiantado. Además, responsabilizar al profesorado de la tasa de éxito en grados con altas tasas de abandono y con notas de acceso bajas no parece adecuado.
- **El programa DOCENTIAZ no contribuye a la mejora de la calidad docente (10)**. Se señala que el profesorado está sometido a trabajos administrativos, de gestión y de evaluación que resta tiempo y energía para dedicarse a la docencia y a la investigación. Se tiene la impresión de que se evalúa si la docencia se ajusta a ciertos parámetros, en lugar de valorar si es realmente una docencia de calidad.
- **La dimensión "Desarrollo profesional docente" debería pesar menos en el programa (6)**. Se asegura que esta dimensión está muy dirigida a la investigación pedagógica centrada en ciertas metodologías docentes, dificultando así la obtención de la puntuación máxima al profesorado de otras áreas de conocimiento.
- **La tarea de evaluación de la CUED (6)**. Se afirma que los y las miembros de la CUED deberían ser más empáticos en sus apreciaciones y evitar las valoraciones subjetivas. Se percibe necesario que las personas que evalúan no conozcan a las evaluadas para asegurar la neutralidad y equidad del proceso de evaluación. Asimismo, se indica que no está definido cómo se puntúa cada curso, ítem, programa, y, por último, se solicita que el informe final de evaluación esté más desglosado para garantizar la transparencia del proceso de evaluación.
- **Plena satisfacción con la participación en DOCENTIAZ (5)**. Son opiniones que agradecen el asesoramiento recibido y consideran que participar les ha ayudado a mejorar la práctica docente.



- **El programa se debe ajustar a los tipos de perfil docente (3).** Se indica la necesidad de diferenciar el programa según perfiles docentes, esto es, profesorado novel, en mitad de la carrera y senior.